



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0062/2018.

Características del aprovechamiento

Titular: Alejandro Villamiel Guerra (0*8*0*7*).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 13.706.

Volumen máximo mensual (m³): 2.741,2.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,17.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-tTalavera.

Masa de agua: Talavera 030.015.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 13.706.

Volumen máximo mensual (m³): 2.741,2.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,17.

Diámetro del sondeo (mm): 300.

Profundidad del sondeo (m): 60.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Paraje: Valle del Felipón. Polígono: 29. Parcela: 21. Término municipal: Méntrida. Provincia: Toledo.

Coordenadas UTM ETRS-89 (huso 30) X = 397.894; Y = 4.451.627.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 13.706.

Volumen máximo mensual (m³): 2.741,2

Modulación:

Volumen (m³)					
abr.	my.	jun.	jul.	agt.	Total
2741,2	2741,2	2741,2	2741,2	2741,2	13706

Superficie con derecho a riego (ha): 6,85.

Superficie regable (ha): 6,85.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Méntrida	Toledo	29	21

En Madrid a 13 de mayo de 2019.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2642